

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

FIJACIÓN EN LISTA No. 043
TRASLADO ARTÍCULO 110.

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	2023-55420	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	SAMARA COSMETICS S.A.S.	SANDRA MARCELA ALVAREZ LEON.	CUATRO (04) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 DEL C.G.P DEL MEMORIAL RADICADO A CONSECUTIVO 18.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 03 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 03 de octubre de 2023 a las 4:30 p.m.



PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA
SECRETARIO AD HOC

